





#### 1ra, CIRCULAR

XVIII Encuentro Nacional XIII Internacional de Investigadores Educación Física IV Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física "Educación Física: entre Prácticas y Políticas"

La edición 2020 del XVIII Encuentro Nacional XIII Internacional de Investigadores en Educación Física IV Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física, se realizará del 21 al 23 de octubre de 2020.

#### 1.- Presentación

El Instituto Superior de Educación Física (ISEF) ha organizado desde el año 1994 el Encuentro de Investigadores en Educación Física (EF), incorporando a partir de 2014 el Primer Encuentro de Extensión universitaria.

En los últimos años se han observado avances conceptuales importantes en el campo de la Educación Física, preocupación sostenida para aquellos que se desempeñan como académicos o como profesionales. Más de una vez nos ocupamos en reflexionar acerca de los diálogos que se producían o debían producirse entre estos dos ámbitos de desarrollo, ante la preocupación sostenida de revisar posibles relaciones entre la producción de conocimiento, las prácticas y las políticas.

En este sentido, para esta edición del Encuentro de Investigadores y Extensión convocamos a profundizar en tres líneas temáticas: las prácticas, las políticas y el "entre" las prácticas y las políticas de Educación Física, en tanto espacios que colaboran en la producción de fronteras.

XVIII Encuentro Nacional XIII Internacional de Investigadores en Educación Física IV Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física, convoca a investigadores, incipientes investigadores y estudiantes avanzados, con el objeto de acercar las más diversas visiones que aporten a la discusión del papel de la Educación Física en la actualidad, específicamente vinculado a su contribución con las políticas y las prácticas.

#### 2. Ejes temáticos

El encuentro se organiza en torno a cuatro ejes temáticos

#### a.- Educación Física, cultura y sociedad.

Además de los fundamentos científicos e ideológicos que dieron origen a la Educación Física, se configura un saber-hacer en este campo cuya expresión cultural y social mantiene una relativa autonomía respecto de dichos fundamentos. Esto se destaca especialmente si se atiende el horizonte conceptual y práctico de la educación del cuerpo en la modernidad, en el cual talla fuertemente lo político. De esta manera, el área de concentración se ocupa de los fundamentos económicos, sociales, culturales y políticos de la educación del cuerpo, donde se puede ubicar a la Educación Física como una de sus expresiones específicas.

# b.- Educación, sociedad y lúdica.

El propósito de esta área radica en comprender el fenómeno del tiempo libre y lo lúdico en las sociedades modernas y contemporáneas, así como las formas en que la cultura ha organizado

dichas instancias. En ese sentido, se ocupa de los conceptos pero también de las nociones que socialmente han tomado forma en diferentes momentos históricos, sobre ocio/tiempo libre, juego, recreación y lo lúdico. A su vez busca analizar su lugar en las políticas educativas referidas al cuerpo y la educación física y en las políticas públicas en general.

## c.- Educación Física y Deporte.

El área busca problematizar al Deporte en tanto objeto, en tensión con diversos lugares o ámbitos en donde se produce su conocimiento (rendimiento, recreación, sistema educativo, salud). En este sentido, se ocupa de sus teorías y sus prácticas, en especial su vínculo con la Educación Física, la escuela, su producción comunitaria y en materia de entrenamiento, su lugar en lo político y las políticas públicas. De esta manera, se aborda el deporte en el entramado de múltiples dimensiones: cultural, social, histórica, económica, política y filosófica, entre otras.

### d.- Educación Física y Salud

La noción de salud es un elemento que atraviesa discursivamente el campo de la educación física desde su configuración como disciplina moderna, siempre acompañada de una preocupación por la vida y el bienestar en general. El concepto de salud puede definirse de muy variadas maneras, ya sea valiéndose de la biología, pero también desde otras diversas disciplinas tales como la antropología. De esta forma, el área de concentración se ocupa de las posibles articulaciones conceptuales entre distintas maneras de entender la relación de la Educación Física con las nociones de salud.

## 3. Organización general

A partir de los cuatro ejes se abrirán dos tipos de espacios:

- A- Espacios centrales ocupados de transversalizar su temática, estructurados en la modalidad de conferencias y/o paneles.
- **B** Espacios particulares a cada eje, que pretenden profundizar a la vez que diversificar la discusión específica. Para este segundo caso, se convoca a la presentación a Grupos de Trabajo Temáticos (GTT).

#### 4. Grupos de Trabajo Temáticos (GTT).

El Encuentro 2020 invita a postular GTT que se identifiquen y justifiquen con la/s temáticas y los ejes propuestos para su actual edición. Podrán presentarse grupos de trabajo dentro de los siguientes ejes:

Educación Física, Cultura y Sociedad Educación, sociedad y Lúdica Educación Física y Deporte Educación Física y Salud

Los GTT son instancias académicas autorreguladoras, administradas por los responsables académicos que recibirán el soporte logístico desde la organización del Encuentro debiendo adaptarse a las posibilidades físicas y tecnológicas disponibles en ISEF.

Una vez aprobados por el Comité Académico del Encuentro, serán quienes convoquen a áreas específicas de discusión en torno a sus temáticas, mediante distintas modalidades, sean presentaciones orales de resultados de investigación y/o extensión culminados, presentaciones tipo pósters

vinculados a proyectos de investigación y/o extensión avanzados, o espacios de debate (tertulias, conversatorios, etc.).

A efectos de presentarse para su valoración deberán:

conformarse bajo la responsabilidad de hasta tres investigadores (nacionales o internacionales, pertenecientes al ISEF u otras instituciones académicas),

presentar un breve CV de no más de 300 palabras del investigador principal,

presentar una temática inscripta en uno de los eje, mediante un resumen de no más de 500 palabras, establecer las modalidades de trabajo a las que abren la convocatoria.

Una vez definidos los GTT, el Comité Académico propondrá a sus responsables, pautas generales que orienten la evaluación de los trabajos o exposiciones que se postulen a participar del Encuentro.

### 5.- Procedimiento para la postular el GTT.

Los responsables académicos interesados en presentar un grupo de trabajo, lo notificarán enviando un e-mail a través del correo electrónico encuentro 2020 @isef.edu.uy.

A partir de allí recibirán un formulario web que recabará la información completa que permite valorar su postulación.

El resultado será comunicado por el mismo correo electrónico, no más allá del 30 de mayo.

#### 6.- Cronograma

Convocatoria a GTT 9 de marzo – 8 de mayo
Evaluación de los GTT 9 de mayo – 30 de mayo
Postulación de trabajos 31 de mayo – 31 de julio
Evaluación de trabajos 1 de agosto – 31 de agosto